

Al contestar, favor citar en el asunto este  
No. de Registro 20195500325651



Bogotá, 20/08/2019

Señor (a)  
Representante Legal y/o Apoderado (a)  
Estarter S.A.S.  
CARRERA 95 No 54 - 188 VIA AGUAS PRIETAS FRENTE AL TERMINAL DE TRANS  
CARTAGENA - BOLIVAR

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

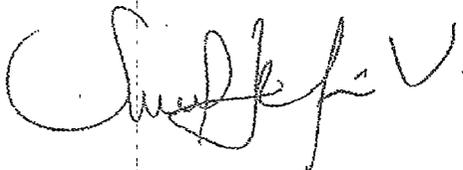
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 6159 de 14/08/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co), pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co) en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez  
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla-  
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS\_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

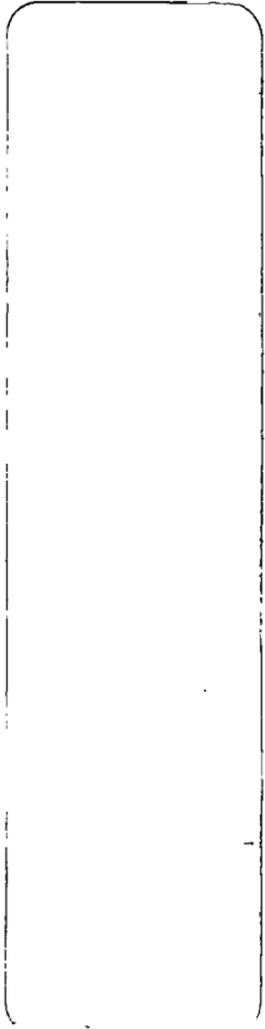


**Superintendencia de Puertos y Transporte**  
República de Colombia

Nombre/Razon Social: ESTERER S.A.S.  
Calle 37 No. 28B-21 Barrio la salida BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 111311395  
RA16638506550

Nombre/Razon Social: ESTERER S.A.S.  
Ciudad: CARTAGENA BOLIVAR  
Departamento: BOLIVAR  
Fecha admisión: 20/09/2019 16:36:01

Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@72.com.co  
Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011  
Min. Tics Mensajería Express 001567 de 09/09/2011



HORA: 16:36:01  
CU: N. 11

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.  
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.  
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01-8000 915615  
[www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co)

472

472

Motivos de Devolución

Desconocido

No Existe Número

Rehusado

No Reclamado

Cerrado

No Contactado

Dirección Errada

Fallecido

Apartado Clausurado

No Reside

Fuerza Mayor

Fecha 1: 27 8 19

Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor:

Kevin A. Gomez

Nombre del distribuidor:

C.C.

1143384088

C.C.

Centro de Distribución:

Centro de Distribución:

Observaciones:

Observaciones:

